ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital Integración Social	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURALES	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
9165 - 2025	18 / 7 / 2025	1 / 8 / 2025	5 / 6 / 2026	9

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
22 / 5 / 2026	8:30 a.m	Jardin Infantil San Pablo Manitas Unidas

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CARRERA 136 # 16-18	Fontibon

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Kasandra	3152415548	JIKASANDRA@GMAIL.COM

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
/ / /	/ / /	36 / 36 / 32	40 / 40 / 31	/ / /

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	SAT
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	SAT
3	¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO ?	SAT
4	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	SAT
5	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.?	SAT
6	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos	NA

COMPROMISOS COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURANTES

1	¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo tecnico Espacio físico funcional?	SAT
	Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:	
A.	¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?	SI
B.	¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?	SI
C.	¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?	SI
D.	¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?	SI
E.	¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética adecuada y en buen estado?	SI

Ventanas y Vidrios:

F.	¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?	SI
G.	¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?	SI
H.	¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?	SI
I.	¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?	SI
J.	¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha tecnica como soporte de reconocimiento de estas características?	NA
K.	¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?	NA
L.	¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?	NA

Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:

M.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?	SI
N.	¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
Ñ.	¿Los muros son lisos de facil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de facil limpieza y desinfecciòn y se cuenta sellado como acabado?	SI
O.	¿El acabado de techos es en material liso de facil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?	SI
P.	¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?	SI
Q.	¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna caracteristica en su composicion física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?	NO

Rampas y escaleras:

R.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
S.	¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?	SI
T.	¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?	SI
U.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?	SI
V.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?.	SI
W.	¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?	SI
X.	¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?	SI
Y.	¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continúo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?	SI
Z.	¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?	SI

Instalaciones eléctricas:

AA.	¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?	SI
AB.	¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?	SI
AC.	¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de caracteristicas plasticas?	SI
AD.	¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?	SI

AE.	¿Las tomas electricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).	SI

Puertas:

AF.	¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento, lesión de manos por golpe,	SI
AE.	¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?	SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG.	¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?	N/A
AH.	¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?	N/A
AI.	¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?	N/A

Baños para niños y niñas:

AJ.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
AK.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
AL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
AM.	¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?	SI
AN.	¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?	SI

Baños para adultos

AO.	¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?	SI

Cuarto de almacenamiento de residuos

AP.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AQ.	¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?	SI
AR.	¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?	SI

Depósito para los elementos de aseo:

AS.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AT.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI

Sala Amiga de la Familia Lactante:

AU.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	N/A

Alacenas o Despensas:

AV.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AW.	¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
AX.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
AY.	¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
AZ.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI

Cocina:

BA.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
BB.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
BC.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
BD.	¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
BE.	¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?	SI
BF.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI
BG.	¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, articulo 6, numeral 6, ítem 6,3?	SI

Comedor:

BH.	¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
BI.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?	SI
BJ.	¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?	SI

Cuarto de primeros auxilios

BK.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?	SI
BL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?	SI
BM.	¿ El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?	SI
BN.	¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?	SI
BO.	¿Las tomas electricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?	SI
BP.	¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?	SI

2	¿Elaboraró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?	**SAT**
A.	¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?	NA
B.	¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?	NA

Durante la visita no se verifican mantenimientos locativos menores

3	¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos?	**SAT**

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	N/A
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	SI
Lenceria para niñas y niños entre 0 y 2 años	N/A
Lenceria para niñas y niños mayores de 2 años	SI
Elementos para la atención de Emergencia	SI

A.	¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo?	SI

4	¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan?	**SAT**
A.	¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos?	SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X

Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

B. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e intalados se manera segura? SAT

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Primer Piso	1	1/06/26
Segundo Piso	1	1/04/27
Tercer Piso	1	1/04/27
Cocina	1	1/08/26
Oficina	1	1/02/27
Número total de extintores:	5	

C. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado? SI

D. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos? SI

E. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento? SI

F. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos? SI

Fecha Verificación Botiquines: 1 Fijo - 1 Portatil 08/05/2026

G. ¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123? SI

H. ¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación? SI

I. ¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia? SI

J. El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE: 86,63 %

K. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro? SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	**Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)**	
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantíl, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona lider del grupo de logística, la persona lider del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona lider del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	3/02/26	
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: 3/02/26 Familias: 3/02/26	
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	N/A	
Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA:	11/03/26
	P. EVACUACIÓN:	10/04/26
	P. AUXILIOS:	4/05/26
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	2/03/26	
Conformación y capacitación de las brigadas.	3/02/26	
	Primeros Auxilios: Nombre Lider: Daniela Ortiz Ramirez Fecha certificado: 11/10/25 Entidad: Rg Capacitaciones y Logistica **Contra Incendios:**	

Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	Nombre Lider: Mitzy Damarys Moreno Mesa Fecha certificado: 11/10/25 Entidad: Rg Capacitaciones y Logistica **Contingencia y Evacuación:** Nombre Lider: Ana Yuri Varon Pajoy Fecha certificado: 11/10/25 Entidad: Rg Capacitaciones y Logistica
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	**Fecha Simulacro:** 17/03/26 **Tipo de Simulacro:** Simulacro por inundación **Total participantes:** **Tiempo Evacuación:** **Proyectado / Observaciones:** N/A

5. ¿Garantizó la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad? **NA**

A. ¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital? SAT

B. ¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil? SI

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes: **3/02/26**

C. Se identifica los factores de riesgo de accidentes que afectan la integridad fisica y psicológica de las niñas y los niños. NO

D. ¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos? SI

E. En caso de ser necesario, implementa medidas integrales para garantizar la recuperación física y psicológica de las niñas y niños afectados. SI

F. ¿Se planifican, implementan y evaluan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes? SI

Fecha de Actividad: 7/04/26

G. ¿Se planifican, implementan y evaluan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias? SI

Fecha de Actividad: 8/04/26

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio.	Talento Humano: 3/02/26 Familias: 3/02/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas.	Talento Humano: 3/02/26 Familias: 3/02/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano.	Talento Humano: 7/04/26 Familias: 7/04/26
Medidas para reducir riesgos por intoxicación.	Talento Humano: 8/04/26 Familias: 8/04/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura.	Talento Humano: 7/05/26 Familias: 7/05/26
	Talento Humano:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: 10/10/25 Familias: 10/10/25
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: 11/11/25 Familias: 11/11/25
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: 6/11/25 Familias: 6/11/25
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: 8/10/25 Familias: 8/10/25
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 13/11/25 Familias: 13/11/25
	Talento Humano:

Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura.	4/03/26 Familias: 4/03/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes.	Talento Humano: 2/12/25 Familias: 2/12/25

Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	7/11/25 Familias: 7/11/25
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 6/05/26 Familias: 6/05/26

H. ¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? — SI

I. ¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? — SI

6. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo? — **SAT**

A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado. objetivo. alcance. procedimiento. responsable y anexos? — SI

B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación? — SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños.	Talento humano: 3/02/26 Familias: 3/02/26
Protocolo para la permanencia en espacios recreativos.	Talento humano: 5/03/26 Familias: 5/03/26
Protocolo para la prestación del servicio de transporte.	Talento humano: 2/10/25 Familias: 2/10/25
Protocolo para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio y Momento de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños.	Talento humano: 9/04/26 Familias: 9/04/26

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio.	Talento humano: 8/10/25 Familias: 8/10/25
Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación.	Talento humano: 8/05/26 Familias: 8/05/26
Protocolo en caso de extravío o fallecimiento.	Talento humano: 7/11/25 Familias: 7/11/25
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil	Talento humano: 12/11/25 Familias: 12/11/25

7. ¿Se garantiza la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de la póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad? — **SAT**

A. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia PCD-PSS-026.? — SI

B. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil? — SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: 3/02/26

8. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizó seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas? — **NA**

Fecha de activación: Código de registro en plataforma No.

Iniciales de la niña o niño accidentado: Remitido a:

Nivel que cursa: Póliza efectiva: SI _____ NO **X**

A. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia FOR-GL-004.? — SI

B. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? — NA

C. ¿Presentó Formato Reporte de Siniestros. – FOR-GL-005? — SI

9. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? **SAT**

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: CT 2025-00159375

Fecha de emisión: 5/08/25

Fecha de vencimiento: 4/08/26

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

N/A

10. ¿Presentaron los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 sobre Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas, conforme a los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO? SAT

A.	Licencia de construcción (dotacional ó institucional)		
B.	Radicación de la licencia. Boleta completa Rad:	11001-3-26-0777	SI
C.	Evaluaciones técnicas (Análisis de Vulnerabilidad o Dictamen Técnico).		
D.	Reconocimiento de edificaciones.		

Gestión realizada u observaciones:

Durante la verificación realizada a la unidad operativa, se evidencia que no se ha adelantado el proceso de la nueva radicación de licencia de contrucción

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) SAT

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	NA
Dinamizador pedagogico al jardin infantil	NA	NA	NA	NA	NA
Profesional en atención a primera Infancia	5	5	5	5	NA
Auxiliar en atención a primera infancia	1	1	1	1	NA
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	NA
Auxiliar de Servicios Generales	2	2	2	2	NA
Personal manipulador de alimentos	2	2	2	2	NA

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata

SI [] NO [] N.A. [X]

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? SAT

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? SAT

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? SAT

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realizó seguimiento al acta anterior # 8 Se evidencio:

Durante la verificación realizada se identifica que la unidad operativa no adelantó el trámite de solicitud de licencia de construcción ante la Curaduría Urbana, no se evidencia seguimiento al estado actual del proceso ni soportes recientes que den cuenta de su avance.
En este sentido, se requiere a la unidad operativa efectuar el seguimiento correspondiente ante la curaduría y remitir los soportes que permitan verificar el estado actual del trámite.

OBSERVACIONES DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

Sin observaciones

OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

OBERVACIONES GENERALES

* Se recomienda continuar con el seguimiento y evaluación de las actividades programadas, asegurando la participación activa de todos los actores involucrados y la actualización constante de los planes conforme a los lineamientos normativos vigentes en el marco del convenio. De igual manera se recomienda realizar la actualizacion de la plataforma SURE (planes de contingencia, simulacros, amenazas y riesgos). y continuar con la socializacion y capacitacion del talento humano con el fin de estar capacitados para atender cualquier situacion de riesgo.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda realizar los mantenimientos surgidos tras la observación de la presente visita:

* Mantenimiento a media caña de parvulos a
* Mantenimiento a media caña de baño de segundo piso
* Implementar media caña muro a muro en el aula de prejardin B
* Implenetar medias cañas muro a muro y muro techo del aula de parvulos C
* Mantenimiento en pintura y resane de muros del aula de parvulos a
* Mantenimiento en medias cañas de cocina
* Mantenimiento en medias cañas Prejardin a

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal:	SI:	NO: X

Durante la visita no se presentan facturas

Esta visita generó requerimiento:	SI:	NO: X

Se realiza cierre del acta siendo las: 12:00 p.m

Anexos: documentos y número de folios		
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1
Formato Novedades de Talento Humano.	FOLIOS:	
Facturas.	FOLIOS:	
Otros.	FOLIOS:	3

Giovanna Marin V	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: Giovanna Marcela Marin Vanegas	NOMBRE: Natalia Alejandra Romero Ramirez
N° DE IDENTIFICACIÓN : 1.016.014.931	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1.022.417.390
CARGO: Profesional Responsable del Jardín Infantil	CARGO: Ing. Apoyo a la Supervision

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
		Fecha
	FORMATO DE OBSERVACIONES	Página

No. CONVENIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL	FECHA DE LA VISITA		
9165 - 2025	San Pablo Manitas Unidas	22	5	2026

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

1. Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades.
2. Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura.
3. Presentaron mobiliario y dotación que permiten dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.
4. El asociado construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER.

Se evidenciaron acciones acordes con lo programado para la implementación del plan, entre las cuales se destacan:

* Disponibilidad de 05 extintores con recarga vigente hasta junio de 2026, todos correctamente señalizados y asegurados.
* 01 botiquín fijo y 01 portátil, debidamente rotulados, con dotación completa de elementos y registros de verificación diligenciados el 08/05/2026.
* Planos con rutas de evacuación publicados en todos los niveles o pisos.
* Directorio de emergencias completo y visible.
* Áreas señalizadas de forma adecuada.
* Silbato dispuesto como sistema de alarma independiente del fluido eléctrico.

Se verificó el diligenciamiento de la plataforma SURE el día 27/04/2026, registrando un porcentaje de cumplimiento del 86.63%, en el cual se encuentran cargados los soportes correspondientes a la implementación de los planes de evacuación, los simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos por el IDIGER.

Se verifico participación en fortalecimiento a los Planes Escolares de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de las unidades operativas el dia 19 de mayo dirigida por el área de educación del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -IDIGER.

Se presentaron las siguientes socializaciones:

* Contaminación del aire con padres, madres y cuidadores el dia 5/05/2026.
* Contaminación del aire con el equipo humano el dia 5/05/2026.
* Plan de primeros auxilios en caso de sismo con padres, madres y cuidadores el dia 4/05/2026.
* Plan de primeros auxilios en caso de sismo con el equipo humano el 4/05/2026.

Se presentaron certificaciones de formación de brigadas para:

Primeros Auxilios: Curso realizado por Daniela Ortiz Ramírez el 11/10/2025, con certificación otorgada por Rg Capacitaciones y Logística.

Control y Prevención de Incendios: Curso realizado por Mitzy Damarys Moreno Mesa el 11/10/2025, con certificación otorgada por Rg Capacitaciones y Logística.

Contingencia y Evacuación: Curso realizado por Ana Yuri Varon Pajoy el 11/10/2025, con certificación otorgada por Rg Capacitaciones y Logística.

Giovanna Marin V	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Giovanna Marcela Marin Vanegas	NOMBRE: Natalia Alejandra Romero Ramirez
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1.016.014.931	N° DE IDENTIFICACIÓN: 1.022.417.390
CARGO: Profesional Responsable del jardín infantil	CARGO: Ing. Apoyo a la Supervision
	HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 p.m

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Integración Social	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
		Fecha
	FORMATO DE OBSERVACIONES	Página

No. CONVENIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL	FECHA DE LA VISITA		
9165 - 2025	San Pablo Manitas Unidas	22	5	2026

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

5. Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de incidentes conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.
Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan.
Se registró la socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes dirigida al equipo de colaboradoras y colaboradores, realizada el 03 de febrero de 2026.
De igual manera, se implementaron actividades pedagógicas relacionadas con prácticas de autocuidado en los siguientes temas:
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño con padres, madres y cuidadores el dia 6/05/2026.
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño con el equipo humano el dia 6/05/2026.
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura con padres, madres y cuidadores el dia 7/05/2026.
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura con el equipo humano el dia 7/05/2026.
De igual forma, se presentaron actas de socialización con niños y niñas sobre los temas:
“Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño” (realizada el 06/05/2026), "Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura" (realizada el 7/05/2026), desarrolladas a través de experiencias pedagógicas y didácticas acordes con la edad y el contexto.
6. Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS.
Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos.
Presentaron acta de las siguientes socializaciones:
* Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación con padres, madres y cuidadores el dia 8/05/2026.
* Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación con el equipo humano el dia 8/05/2026.
7. Presentaron póliza de seguro contra accidentes N° 18-68-1000001090, con fecha de expedición del 12/12/2025 y vigencia hasta el 04/01/2028 para niñas y niños.
Realizaron socialización respecto a la póliza de accidentes y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña dirigida al equipo humano nuevo el 03/03/2026.
Se verifico participación en socialización sobre los amparos contratados, las exclusiones aplicables y el protocolo de activación en caso de presentarse algún evento el dia 12 de mayo 2026, dirigida por el Equipo de Seguros SDIS, Seguros del Estado S.A. y Unión Temporal Corredores SDIS 2025.
Para el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
8. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.
9. Se presentó el Concepto Técnico N.º CT 2025-00159375, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB, con vigencia del 05/08/2025 al 04/08/2026, mediante el cual se certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.
El concepto se encuentra vigente dentro del periodo de ejecución del convenio.
10. Se realiza seguimiento al requerimiento S2026089540 radicado el día 5 de mayo de 2026, relacionado con el trámite de solicitud de licencia de construcción ante la Curaduría Urbana. En el marco de la verificación efectuada, se recibió respuesta por parte del asociado el día 12 de mayo de 2026, en la cual se informa que actualmente se encuentran adelantando el trámite correspondiente y se aporta radicado ante la Curaduría Urbana No. 3 bajo el No. 11001-3-26-0777.

En consideración a los soportes allegados y las gestiones evidenciadas por parte de la unidad operativa, se procede a la proyección de cierre del requerimiento.

Giovanna Marin V	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Giovanna Marcela Marin Vanegas	NOMBRE: Natalia Alejandra Romero Ramirez
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1.016.014.931	N° DE IDENTIFICACIÓN: 1.022.417.390
CARGO: Profesional Responsable del jardín infantil	CARGO: Ing. Apoyo a la Supervision
	HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 p.m

	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	MODALIDAD JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CONTROL	Fecha
	ANEXO ACTA DE VISITA	Página 1 de 1

N	RADICADO SAL	RADICADO ENT	RESPUESTA		OBSERVACIONES
	No. y Fecha	No. y Fecha	SAT	NO SAT	Acciones correctivas aplicadas por el Asociado ó Razón que justifica la respuesta no satisfactoria.
	REQUERIMIENTO S2026089540	S2026089540 05/05/2026	X		**FECHA EN QUE SE PROYECTÓ EL REQUERIMIENTO: 12/03/2026** **COMPONENTE CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN** **MOTIVO DEL REQUERIMIENTO** 1. El 12 de marzo de 2026 se realizó la proyección de requerimiento, toda vez que no se evidenció seguimiento al trámite adelantado para la obtención de la licencia de construcción. El proceso de licencia de construcción, radicado con boleta completa No. 11001-3-25-0590, fue presentado ante la Curaduría Urbana No. 3 el 09 de abril de 2025. En la revisión documental, se constató el Acto Administrativo con radicado No. 11001-3-25-1887 del 21 de agosto de 2025, mediante el cual se solicitó prórroga para emitir pronunciamiento frente a las observaciones formuladas por la Curaduría. No obstante, no se registraron actuaciones posteriores ni respuesta que permitiera dar continuidad al trámite administrativo. En el seguimiento realizado durante el mes de febrero de 2026, se evidenció que en la página web de la Curaduría Urbana No. 3 el proceso figuraba como finalizado, el cual debía haber culminado con la expedición de la respectiva licencia o, en su defecto, con el desistimiento formal de la solicitud. Mediante correo electrónico del 18 de febrero de 2026, se informó al representante legal sobre la situación evidenciada y las acciones inmediatas requeridas. Posteriormente, el 23 de febrero de 2026, el representante legal dio respuesta indicando que el asunto se encontraba en revisión con el arquitecto. A la fecha del corte del presente informe, se encontraban pendientes las respuestas definitivas y los soportes correspondientes por parte de la fundación. **ACCIONES CORRECTIVAS** 1. Presentar gestion del proceso de licencia de construcción mediante radicado ante curaduria con boleta completa **SEGUIMIENTO** Fecha de la visita: 22/05/2026 Se realiza seguimiento al requerimiento S2026089540 radicado el día 5 de mayo de 2026, relacionado con el trámite de solicitud de licencia de construcción ante la Curaduría Urbana. En el marco de la verificación efectuada, se recibió respuesta por parte del asociado el día 12 de mayo de 2026, en la cual se informa que actualmente se encuentran adelantando el trámite correspondiente y se aporta radicado ante la Curaduría Urbana No. 3 bajo el No. 11001-3-26-0777. **CONCLUSIÓN** En consideración a los soportes allegados y las gestiones evidenciadas por parte de la unidad operativa, se procede a la proyección de cierre del requerimiento.

Giovanna Marin V	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
NOMBRE: Giovanna Marcela Marin Vanegas	NOMBRE Natalia Alejandra Romero Ramirez
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1.016.014.931	CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1.022.417.390
CARGO: Profesional Responsable del Jardín Infantil	

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE RECURSO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: San Pablo Montes Orcasitas CONTRATO: 9165-2025 FECHA: 22/05/2026

Profesional Responsable del Jardín Infantil	Dinamizador pedagógico del Jardín Infantil	Profesionales de atención a primera infancia	Auxiliares de atención a primera infancia	Auxiliar Administrativo	Auxiliar de Servicios Generales	Personal manipulador de alimentos	Total
1	/	5	1	1	2	2	12

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Giovanna Marin	1076017931	Responsable	Lic Ed Infantil	3152415548	Giovanna M
2	Angie Vanessa Vargas	52715188	Profesional primera infancia	Lic en Preescolar	3144487184	
3	Adriana Cano	1005142219	Profesional a la Primera Infancia	Lic en pedagogía Infantil	3202894104	Adriana C.
4	Leidy Rico	53028744	Profesional API	Lic. Pedagogía Infantil	3123213237	Leidy Rico
5	Daniela Cruz Ramirez	1016074513	Profesional API	Licenciada Pedagogía In	3143057320	Daniela Cruz
6	Yamile Alba	53062044	Profesional API	Lic Ed. Preescolar	3212316211	
7	Liliana Sabino Ch	22570891	Aux. Atpi Inf	Normalista Superior	3105572825	Liliana Sabino Ch.
8	Lina Daniela Barbosa	1016109554	Aux Admin	Tecnica	3208139312	
9	Mitzi Damaris Moreno	39761460	Aux. Servicios G.	Tecnica	3184770292	Mitzi Moreno
10	MIRYAM Pardo	52322944	AUX servicios g.	TACNICA.	3208204673	
11	Alejandra Pinzón C.	1017391373	Manip- Alimentos	Bachiller	3016576386	Alejandra Pinzón
12	Nemesia Guzmán	23049552	Manip- Alimentos	Bachiller	3117663745	Nemesia Guzmán
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						

Scanned with CamScanner